

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4
Extranjero 5

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Reyes Católicos, 3

La República y el Ejército

Una de las muchas profundísimas
verdades omitidas por D. Nicolás Salmerón
y Alonso en su notable discurso
pronunciado en esta ciudad el día
28 de Septiembre último, fué, sin duda
alguna, aquella en que el gran tribuno
y eminente filósofo, con su palabra
grandilocuente y conmovedora, ase-

guraba, en párrafos sublimes, que el
interés y el bienestar del Ejército
eran comunes a los intereses y al
bienestar de la patria.

Y en efecto; nada hay, ni puede haber,
que sea más claro y evidente, y así se
demuestra si observamos que la
preponderancia política de una nación
está siempre en razón directa de su
preponderancia militar.

La República, según en el mismo
discurso aseguró nuestro jefe, aspira
a poseer un ejército de 400.000 hom-

bres y una escuadra respetable, con
cuyos elementos, no solamente asegurar
la paz interior, sino hacer respetar
nuestros derechos en el exterior,
haciendo pesar nuestro valimiento
en el concierto de las demás
naciones de Europa.

La República y el partido republicano
tienen por norma de sus aspiraciones
la prosperidad y el engrandecimiento
de la patria, y estas aspiraciones
no serían realizables sin la prosperidad
y engrandecimiento del Ejército,
base fundamental en que aquélla
descansa, y para conseguirlo, se
rige por el principio: si vis pacem,
para bellum.

El Gobierno y los partidos monárquicos
se esfuerzan en vano en presentar
a la República como enemiga del
Ejército y como corruptora de la
disciplina militar, cuando, por el
contrario, la República cifra todas sus
aspiraciones en el bienestar de los
institutos armados, pues los dignifica,
elevándolos, de defensores de instituciones,
a mantenedores de la honra
de la patria.

La República, lejos de pretender
la relajación de la disciplina militar,
cifra todas sus energías en el sostenimiento
de esa misma disciplina; y
no se nos arguya con la necia cantinela
de que al advenimiento de la
República se relajó profundamente
aquella disciplina, pues ni se relajó
con tanta profundidad, ni se cometieron
los graves excesos que en otros
tiempos llevó a cabo en nuestra
patria la desenfrenada soldadesca;
dígalo sinó el infame asesinato del general
Escalera, hecho pedazos y arras-

trado por las tropas insubordinadas,
siendo de notar que en aquella época
no existía causa alguna que justificase
aquel relajamiento, el cual

quedó impune más de dos años a causa
de no haberse atrevido Espartero,
General en Jefe del Ejército, a castigarlo
con la severidad que lo hizo
más tarde por la poca ó ninguna confianza
que le merecían las tropas á sus
órdenes.

En todo grave trastorno político,
es hasta si se quiere lógico y natural
que trasciendan sus efectos á todos
los organismos del Estado, y así se
hizo patente en la Revolución francesa,
según puede verse en la Historia
de la misma y en la de los Girondinos
que nos relatan los desmanes del
Ejército de Dumouriez el más organizado
de la República.

Pero si bien es cierto que en los
primeros días del movimiento republicano
se relajó algo la disciplina militar,
ni esta relajación fué tan duradera
ni tan profunda que no fuese reprimida
en un tiempo breve.

La relajación de la disciplina militar
llega á dominarse en un tiempo
más ó menos largo, sin que su
enfrenamiento deje huellas profundas
en el Ejército, ni cueste grandes sacrificios
para restablecer la subordinación;
lo que barrena, lo que mina y destruye
por completo la base esencial
en que el Ejército descansa y que
cuesta ríos de sangre el restablecer
son las faltas al honor y dígame lo que
se quiera, el honor del Ejército Español
quedó en entredicho por la entrega
de Santiago y de la Habana,
que llevó a cabo un Gobierno cobarde
y rufián.

Díganlo sinó todos los dignos jefes
y oficiales del Ejército Español,
díganlos si no sintieron enrojecerse
sus mejillas ante tanto oprobio y tanta
vergüenza.

Pero ¿qué mayor testimonio que
las palabras del General Blanco dichas
en pleno Senado? Nada más elocuente
que su frase: ¿cómo no había
se obedecido las órdenes del Gobierno?

Esta frase, y pregúntese á todos los
militares del mundo, debía haber
llevado maniatado á la barra al Gobierno
que las dió, ó haber sometido á
un Consejo de Guerra al General que
las pronunciara.

La aspiración y la tendencia de
la República es la reivindicación de
un honor maltrecho y ultrajado por
el Gobierno de pega que nos rige.

DON ANTONIO RUBIO

Anoche murió.

D. Antonio Rubio, nacido en Granada,
tuvo en Almería una segunda
patria, á la cual honró con sus enseñanzas,
con sus geniales producciones
literarias y con las virtudes de toda

una vida de bravo luchador intelectual.

Durante muchos años, aquéllos en
los cuales no había llegado aún á
nuestro pueblo la influencia artística
de fuera, él fué aquí el depositario del
buen gusto literario, y el que educó
con el hermoso ejemplo de sus obras
á la nueva generación.

Cuando ya era muy conocido, no
sólo del público almeriense, sino del
de España entera, por sus hermosas
poesías y por su prosa castiza y pura,
nos sorprendió con su magistral obra
Del mar al cielo, crónica de un viaje á
Sierra Nevada, que, por la amenidad
de su estilo, por la gracia y la frescura
que en ella campea, más parece la
producción de un talento joven en la
plenitud de la energía que no la obra
de un hombre maduro.

Már tarde acometió otra empresa
literaria de empeño, y apareció su
preciosa novela *El Sr. Francisco Luque*,
lindísimo estudio de costumbres
provincianas, que le acreditó de maestro
en el difícil arte de Galdós y Pereda.

Aparte estas dos grandes producciones,
la obra literaria del Sr. Rubio
es, intensa y fecunda como pocas.
Cuando el sport de los Juegos Florales
era exclusivo patrimonio de algunas
provincias como Granada y Sevilla,
y cuando en estas fiestas se rendía
más culto al arte y á la belleza que
á la política de campanario, Rubio,
llevado de sus más caras aficiones y
de su inspiración, compareció y triunfó
en algunos certámenes con hermosos
trabajos que popularizaron su nombre.
Sus artículos de costumbres y sus
crónicas recuerdan á Mesonero Romanos.
En sus poesías festivas se
echa de ver la gracia fina y culta de
los grandes humoristas andaluces.

Por todas estas obras, la figura
literaria de DON ANTONIO RUBIO,
es la que en Almería alcanzó mayor
relieve, más autoridad y más renombre.
Y con ser esta empresa artística del
viejo maestro digno objeto por sí sola
de toda una vida laboriosa, en la de
D. Antonio Rubio no ocupó más que
aquellos ocios en que el hombre
trabajador repara sus fuerzas para
continuar el trabajo más serio y trascendental.

La verdadera ocupación de este
espíritu fué la enseñanza, y así como
sus obras literarias sanearon el ambiente
y educaron el gusto artístico
entre nosotros, su palabra desde la
cátedra de la Escuela Normal ennoblecía
á muchas conciencias é iluminó
á muchos cerebros.

No ha mucho tiempo, el Ayuntamiento
de Almería que á veces acierta
á interpretar los deseos del vecindario,
reconociendo las singulares
aptitudes y talentos del Sr. Rubio,
hubo de nombrarle oficial cronista de

este pedazo de tierra andaluza. En
sus últimos días trabajaba en la
confección de una obra histórica de gran
interés para nuestro pequeño solar
patrio.

La redacción de EL RADICAL
interpretando el sentimiento de los
correligionarios que tuvieron el honor
de contar siempre entre los buenos al
maestro y al artista eximio, se asocia
de todo corazón al dolor que embarga
hoy á la distinguida familia del finado.

MINUTA

¡Oh perversos! monarcas y ministros,
que así sacrificáis la vida y los bienes
de los pueblos! ¿Sois vosotros, acaso,
los que dais la vida al hombre para
quitársela de ese modo? ¿Sois vosotros
quien hace nacer los productos de
la tierra, para disiparlos así? ¿Labráis
vosotros los campos? ¿Sufrís el ardor
del sol y el ansia de la sed, al regar
las mieses y trillarlas? ¿Trasnocháis
á campo raso como el pobre pastor?
¿Atravesáis los Puertos como el activo
mercader? ¡Ah! cuando he visto la
crueldad y el orgullo de los poderosos,
transportado de indignación, he dicho
con vehemencia: Y que no se levanten
sobre la tierra hombres que venguen
á los pueblos y castiguen á los tiranos!
¡Un pequeño número de bandidos
devora á la multitud, y esta se deja
devorar! ¡Oh, pueblos invilecidos,
desconocéis vuestros derechos! toda
autoridad procede de vosotros, todo
poder es vuestro. En vano los reyes
os mandan en nombre de Dios y en
nombre de su lanza: soldados, no os
mováis, pues si Dios sostiene los
sultanes, vuestro socorro debe ser
inútil; pues su espada les basta.
¿para qué necesitan de la vuestra?
vamos de este modo lo que pueden
por sí propios. En efecto, los soldados
bajaron sus armas, y luego se vieron
los dueños del mundo tan débiles
como los últimos de sus súbditos.
Pueblos, sabed, pues, que aque-

no vuestros señores; vuestros administradores
y no vuestros propietarios; que no
tienen autoridad sobre vosotros,
sinó por vosotros y en vuestro beneficio;
que vuestras riquezas no son sinó vuestras,
y ellos son los responsables; que reyes
y vasallos á todos ha hecho Dios
iguales, y que ninguno de los mortales
tiene derecho de oprimir á sus semejantes.

Pero ya que esta nación y sus jefes
han desconocido tan santas verdades...
ellos sufrirán las consecuencias de
su ceguera. La sentencia está dada,
y se acerca el día en que, roto el
coloso de su poder, se desplomará
bajo su propia mole.

En vano invocan al cielo y al profeta
los verdaderos creyentes, pues el
profeta murió, y el cielo despidado
les responde: «Cesad de invocarnos;
vosotros os habéis causado vuestros
males; curáoslos vosotros

misimos. La naturaleza ha establecido
leyes, y á vosotros toca practicarlas;
observad, racionad, aprovecháos de
la experiencia. Lo que pierde al
hombre es su ignorancia, y la
sabiduría lo que lo salva. Si los
pueblos son ignorantes, que se instruyan;
si sus jefes son perversos, que se
mejoren y corrijan, por que tal es
el decreto de la naturaleza; y como
los males de las sociedades provienen
de la codicia y la ignorancia, los
hombres no cesarán de verse atormentados,
sinó cuan sean ilustrados y prudentes
y que practiquen justicia, fundada
en el convencimiento de sus relaciones
y en las leyes de su propia organización.

CONDE DE VOLNEY.

NUESTRO CONCURSO

Cartas postales

En cada siglo y en cada país, la
función del pensamiento se ejerce
por unos cuantos cerebros, que
trabajan por todos los demás.

Igualmente en cada siglo y país,
no se escuchan más latidos generosos,
que los de unos cuantos corazones,
en medio de la atonía de los demás,
por la insensibilidad atrofiados.

PASCUAL SANTACRUZ.

El cinturón no es un capricho impuesto
por la moda. Tanto en el cuerpo
del hombre como en el de la mujer,
el cinturón, más que un adorno
inútil me parece un verdadero
equador entre dos polos opuestos.

JOSÉ JESÚS GARCÍA

Movimiento social

Compañeros trabajadores de La
Línea

¡SALUD! No son los estímulos de la
Justicia patrimonio exclusivo de
ningun dogma, ni el concepto de
la Razón hallarse residenciado
en los límites de ningún credo,
porque á todos los dogmas
humanos pertenecen, y de todos
los credos humanos participan.

Y es por eso, que para salir en
defensa de la Razón atropellada,
y para volver por los fueros de
la Justicia escarnecida, basta solo
ser hombres, no haberse dejado
rodar hasta el horrible montón
de los hermafroditas mentales,
ó castrados por la brutal acción
de groseros egoísmos, y pensar
que por algo Naturaleza quiso
colocar los cerebros á mayor altura
que los estómagos como para
presidir con la sublime determinación
de las ideas todas las restantes
funciones del organismo inconsciente.

La sociedad obrera «Oficinas Va-

confesor y mártir» y no le encontró
jamás.

Solo llegué á ver un día, allá en un
verdoso rincón del cementerio de
Pinares, y en un nicho que en la
serie 3.ª de los adultos se encuentra,
una lujosa lápida de fino mármol
de Italia; piedra negra, como una
noche sin estrellas, en la cual,
merced al artístico relieve, pueden
leerse estas palabras en dos
paralelos renglones esculpidas:

QUITOLIS

PULVIS EST



ÍNDICE

un inhumano atropello de su hogar
desamparado!

Y la simpática vieja, con el
aguanil lleno de blanca leche ó con
alguna otra medicina entre sus
manos, iba y venía por entre la
odiosa banda de las beatas,
refunfuñando siempre como un
javalí acosado en la maleza...

Quitolis entonces, no era ya
Quitolis: era un despojo, un
desecho de la vida; un esqueleto
de niño con la cabeza de un
viejo. Pero ¡qué cabeza la
suya!

El Ángel de Salzillo había
alzado el vuelo sin dejar en
aquella vaga sombra ni un
rasgo de lo que fuera.

Los escasos cabellos de su
testa blanqueaban como brujada
plata sobre sus descarnadas
sienes.

Su barba, muy descuidada
durante la larga postración,
había retoñado y crecido y era
una sucia pelambre que
despojaba al rostro de su
seráfico y nativo encanto.

Parecía que en aquellos
postreros momentos de la vida,
el hombre, en toda su
selvática rudeza, se asomaba
á aquella amarillenta faz para
despedirse del mundo,
adornado con sus más
propios y naturales atavíos.

rios» de Almería, como uno de los primeros actos de su naciente vida, quiere hacer constar y que llegue hasta vosotros el testimonio de su más enérgica protesta contra los bárbaros atropellos de que os han hecho víctimas los desdichados ejecutores de una ley, cuyos artículos se inspiran al remachar de las cadenas que aherrojan las conciencias; se escriben con la sangre generosa de los que producen y no consumen, y se dictan por boca de los máusers colocados á la acción de unos mecanismos con figuras y trazas de personas.

Vayan también hacia vosotros nuestros sentimientos de firme adhesión y decidida solidaridad; y si los espíritus insanos ó las mentes enfermas juzgaran que con ello realizamos un acto de abyecta rebeldía, sea enhorabuena; queremos ser rebeldes, si rebeldes son los que no quieren la impunidad de la fuerza estatuida para lanzar al rostro de los poderosos toda la hermandad que dejaron caer sobre la humanidad veinte siglos de fanatismos, de explotación y de tiranía.

Salud y R. S.—Almería 25 Octubre de 1902.—El Presidente, Francisco Mondejar.—El Secretario, Juan Rull.

REO DE MUERTE

El Señor Burgos ha recibido el siguiente telegrama.

Palacio Madrid Mayordomo S. S. M. M. á Don Agustín de Burgos Delegado Asamblea Suprema Cruz Roja-Almería.

De orden de S. M. paso su telegrama al Presidente del Consejo de Ministros por si el Gobierno encuentra medio aconsejar esta ocasión ejercicio de regia prerrogativa.

NUESTRO FOLLETÍN

Con este número se ha terminado la publicación de Quitolis, y seguidamente principiaremos á publicar el interesante trabajo de Higiene y Moral, «Convencimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse á los niños en las escuelas y algunas ideas sobre la educación moral de la infancia», debido á la pluma de nuestro amigo el profesor D. Tomás Alonso López.

Este trabajo es el mismo que presentó nuestro amigo en el certamen de los Juegos Florales llevados á cabo por el Círculo Literario en Agosto de 1902.

Ya que la modestia no permite á los autores premiados exhibirse, ni los trabajos laureados parecen por ninguna parte, bueno es que se conozcan al menos los preteridos y postergados.

El Sr. Alonso, al publicar su trabajo, lo hace obedeciendo las indicaciones de sus amigos y compañeros, exento de toda vanidad y sin pretensiones de ninguna especie.

No obstante creemos que nuestros lectores vorarán con agrado la publicación de esta obra en EL RADICAL.

La Virgen, el Alcalde y su cabeza.

Tiene Almería un Alcalde que no se lo merece. Camina siempre á la ca-

beza de todos los movimientos. Se trata de dar un banquete popular á Salmerón; pues él quiere figurar á la cabeza. Los republicanos suprimen el banquete, y para este caso se acabó la cabeza del Alcalde. Surge lo del alcantarillado y otra vez el Alcalde á la cabeza y se fué de idem al mismo porque le marearon los detritus en ciernes. Aparece ahora lo del centenario de la Virgen, y ya está el Alcalde proponiendo su cabeza y de la misma le salen como á María una porción de rayos luminosos que son y han de ser el encanto de los hijos de Almería. ¡Válganos la Virgen, que cabeza la de nuestro Alcalde! Los portentosos pensamientos que de la misma surgen! ¡Qué parto cerebral, santa Virgen! «Construcción de un monumento piadoso en Torre-García.» Suponemos que no faltará el cojo.

Está de enhorabuena Almería.

Sr. Juez de Instrucción

Llamamos la atención de V. S. sobre el hecho archiescandaloso de estar prestando servicio, como agentes de la autoridad, el cabo de serenos José Velarde y el sereno Cadenas, acusados de autores de las heridas producidas al ciudadano José Jerez García en la noche del domingo 19 del corriente.

Hemos tenido ocasión en otras épocas de ver que los funcionarios públicos, cuando están bajo la influencia de ciertas autoridades locales, rodeados de una prensa que se calla y da por bien hecho cuanto quieren los señores que mandan, hayan tenido que hacer como que no se enteran, por no malquistarse con todo el mundo.

Pero las cosas van cambiando paulatinamente, y hoy existe un periódico que no le da gana de transigir con el medio ambiente, y detrás de ese periódico hombres para sostener en cualquier parte lo que escriben.

Nos parece á nosotros cosa natural que los tales funcionarios no debían ejercer sus cargos hasta tanto que se depuraran los hechos y se viera si existía ó no responsabilidad criminal, porque la verdad es que no podemos estar los ciudadanos pacíficos á merced de los que pegan y hieren por levísimas faltas.

Como en el caso que apuntamos hubo un herido, que tendrá cicatriz para mientras viva, que ha permanecido en el hospital varios días, y que parece natural se haya formado el correspondiente sumario, nos extraña que hayan vuelto tan pronto á ostentar las insignias de la autoridad.

Ya sabemos que á estos agentes municipales los protegen personajes de la situación.

Pero por encima de las influencias está la justicia, y si ésta no sienta la mano, como es debido, no quedará otro remedio á los hombres de bien que esconderse en cuanto vean el farolillo de un sereno.

Municipio

Bajo la presidencia del alcaide, señor Muñoz, y con la asistencia de los concejales Sres. Moreno Gallego, Perez Lopez, Terol, Perez Cordero, Burgos Tamarit, Gimenez Bueno, Leal de

Ibarra y Perez García, celebró sesión ayer tarde el municipio.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y se dá conocimiento de los siguientes asuntos:

Informe de la comisión de ornato, en instancia de D. Antonio Alonso Martínez, para instalar un horno en la casa núm. 19 de la Rambla de Alfarreros.

Otro idem de D. Bonifacio Moreno Vilchez, solicitando permiso para construir tres casas en Rincón de San Roque, transversal á la calle de Valdivia.

Se dió cuenta por el alcalde, de la conferencia celebrada con el ingeniero jefe de la Comisaría Regia, D. Javier Sanz, sobre expropiación de una parte de la fábrica llamada de Mac-Murray, para el puente sobre la Rambla.

El Sr. Perez García, pide se autorice al alcalde para que convenga el precio de la expropiación. Así se acuerda.

Atendiendo á varias quejas formuladas por algunos maestros de obras, se acuerda que el impuesto sobre licencias y huecos, se cobre por administración y no se arriende.

Se designa al concejal Sr. Moreno Gallego, para la formación de los presupuestos carcelarios.

Recibo de 4 pesetas de Francisco Montoya, por varios trabajos.

Otro idem de 4 pesetas de Salvador Carmona.

El Sr. Terol, pide al Ayuntamiento, se forme expediente al médico del distrito 3.º por haberse negado á prestar la asistencia facultativa á uno de sus enfermos.

Se designa al teniente alcalde del distrito para llevar á efecto el anterior acuerdo.

El Sr. Terol pide que todas las reses que se sacrifican para la venta pública, se verifique en el Matadero.

Se dá cuenta de la junta para festejar el 4.º centenario de la aparición de la Virgen del Mar.

El Sr. Perez García solicita, se adquiera ó arrocife la calle de Graviña y el trozo de camino que hay desde la barriada del Alquíán á Balsa Granados.

También manifiesta, que para no gravar al Erario municipal, los concejales deben contribuir de su peculio particular, á costear los gastos de los festejos.

El Sr. Moreno Gallego, dice que esa era su idea.

Se acuerda dar el material de construcción sobrante del cementerio á 25 céntimos cerrada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

VIDA REPUBLICANA.

De La Publicidad de Barcelona: «El Sr. Odón de Buén y nuestro compañero Don Emilio Junoy han conferenciado con el Sr. Salmerón acerca de cuestiones republicanas.

El Sr. Salmerón se ratificó en el discurso pronunciado en Andalucía, manifestando que es indispensable ir á la revolución.

La actitud del elocuente maestro republicano constituye la nota del día en Madrid.

No se habla de otra cosa en los círculos republicanos.

A propósito de esta aproximación de fuerzas en torno de los republica-

nos radicales, se vaticinan grandes empresas y acometividades de importancia.

De momento puede darse como segura una Asamblea á la que serán convocados los jefes de todas las fracciones republicanas para ver el modo de llegar á una acción común.

El Sr. Salmerón ha dicho á los señores Odón de Buén y Junoy, que no tardará en completar las declaraciones que hizo en Almería, por supuesto en sentido radical.

Al reunir á los demás republicanos, proyecta el Sr. Salmerón manifestarles que su objeto no consiste en que dejen sus posiciones, sino en que se apresten el día de mañana á la lucha para conseguir el triunfo.

En el salón de la Fraternidad Republicana, hubo en días pasados una importante junta convocada por la Juventud Republicana de Madrid.

Tratóse en esta junta de organizar una asamblea, que logre unir á todos los republicanos, para la necesaria acción común, prescindiendo de toda procedencia de la derecha ó de la izquierda.

Asistieron representantes de las diversas agrupaciones republicanas de Madrid, y los señores Gasset (D. Fernando), Lerroux, García Ladeveso y Chávarri.

Excusó su asistencia el Señor Azcarate.

Todos convinieron en la necesidad de la asamblea, que responde á las disposiciones predominantes en los buenos republicanos.

Acordóse, en consecuencia, llevar adelante los preparativos de la asamblea.

¿Qué pasa en Valencia?

Toda la prensa viene ocupándose estos días de un suceso sangriento ocurrido en Valencia con motivo de las maniobras militares.

Se dice que un grupo de reservistas dió vivas á la república y un sargento maltrató á uno de estos dándole un culatazo. Los demás compañeros protestaron de esta agresión enérgicamente y se habla de una sangrienta colisión en la que resultó un muerto y varios heridos.

El Diputado por Valencia D. Rodrigo Soriano, se ocupará de este asunto en el Congreso.

Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 28 Octubre 1902

Table with exchange rates: Libras á la vista 33.05, 8 días vista 33.1, Francos á la vista 31.25, 8 días vista 31.1

Observaciones meteorológicas

Meteorological data table: Barómetro 768.4, Termómetro seco 21.0, Idem húmedo 18.1, Viento calma, Cielo despejado, Mar llana, Tiempo sereno

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada y salida de buques

ENTRADOS

Ninguno. SALIDOS: Laud «Teresa García», para Garrucha, con sal. Laud «Joven Juanito», para Isla Cristina y escala, con efectos.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS

Manuela Quero López, Carmen Vicente Murcia, Antonio Ramón Aguila, María de los Dolores Sanz Alvarez, Rafael Verdoy Rodríguez, Roque Ubeda Rodríguez, María del Carmen Martínez Nieto, Cándida Guerrero Montoya y Antonio Mayoral Mayoral.

DEFUNCIONES

Encarnación Martínez, Francisco Cantón Segura, Juan Soriano Hernández, Manuel Gómez Fernández, Antonio Rubio Gómez y Matilde Andújar López.

CASAMIENTOS

Ninguno.

INFORMACION OFICIAL

Ternas

Los Ayuntamientos de Sierró, Benizalón, Tahal y Urracal, han remitido á este Gobierno, las ternas para el nombramiento de los vocales que han de formar parte en las juntas locales de 1.ª enseñanza.

Padrón industrial

En las secretarías de los Ayuntamientos de Uleila del Campo y Sufil, han quedado expuestos al público, los padrones de industrial, formados por aquellos municipios.

Armas

El gobernador civil de Guipúzcoa, participa al de esta provincia, que ha autorizado cuatro remesas de armas, consignadas á D. Sebastián Lopez y D. Gerónimo Ramirez, de Almería, D. Bernardo Gimenez, de Oria, y señores García y Gimenez, de Vera.

Arbitrios

El Alcalde de Mojácar ha remitido á este Gobierno la tarifa de los arbitrios extraordinarios, formada por aquel Ayuntamiento para cubrir el déficit de 13.017,83 pesetas que resulta del presupuesto ordinario de 1903.

Cuentas

Se ha recibido en este Gobierno, la cuenta de bienes y derechos del municipio de Benizalón.

Plaza vacante

Se anuncian á concurso tres plazas de Ayudantes meritorios de la Escuela Superior de Artes industriales de Granada.

Derechos pasivos

La «Gaceta» del día 25, publica una relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos durante la primera quincena del mes actual.

Sin embargo: en aquellos muertos ojos, siempre abiertos, que al cielo elevaban las opacas pupilas, había no sé qué extraña expresión; no sé qué celeste brillo; algo así como vivos reflejos de otro sol que se asomara por encima de una lejana y soñada frontera; algo así como la vaga imagen de otra vida, ya cercana y más pura que la presente, entrevista por un alma ansiosa que atisbara sobre el horizonte de lo ideal.

Una tarde de Julio, precisamente á la hora en que el Magistral predicaba en la novena de la Virgen, ante las desilusionadas hijas del Carmen, Quitolis en su lecho volvióse de cara á la pared y... se durmió.

La simpática y limpia viejecita, que por allá adentro andaba cocinando, atravesó la casa toda con el repleto aguamanil en la temblona mano; llegó al lecho, vió á su hijo, le sacudió para despertarle, sobrecogida de instintivo y repentino espanto... y nada! Un hondo estremecimiento le invadió de súbito su ser entero y cayó sobre él, palpando sus frías manos y besando su helada frente, Quitolis no esta-

ÍNDICE

Table with 2 columns: Title and Pages. Includes Dedicatoria (7), Preludio (11), El Dómine (23), El Cura (41), El interior de una sotana (53), Lo más recóndito (67), Reflejos (81), Dios dispone (95), El Sermón de Quitolis (109), Comentarios (121), El Sermón del Obispo (131), Penitencia (147), La noche (159), Lo que vió un ciego (171), Esto se vá (185)

ba ya allí; se había ido: ¿A dónde? ¿Quién sabía!

La pobre vieja entonces, presa de una horrenda crispatura de todos sus nervios y de todos sus músculos, se abatió sobre la fría cama y estrujó entre los sarmientosos brazos al hijo exánimo.

Ni un grito... ni una palabra... ni un sollozo siquiera: solo un desesperado y ronco gruñido de almaña expirante, fué en ella la última señal de la vida... y murió con el adorado Quitolis contra su pecho... Los curiosos vecinos del barrio fueron los primeros en sorprender aquel triste espectáculo, y la noticia cundió por la feligresía y por la ciudad con la celeridad de todas las que son malas.

El Cabildo se enterneció un tantico: el Obispo y el Magistral abrazáronse convulsos y llorosos: la Hermandad de la Virgen, celebró en sufragio del muerto pomposos funerales...

Las profecías de la beatas, no debían de haberse cumplido todavía; pues yo, que anduve siempre interesado en esta historia, he buscado mil veces en el santoral á «San Quitolis,

Circular

La Fiscalía del Tribunal Supremo, ha publicado una Circular, dando instrucciones á los funcionarios fiscales, sobre el dolo.

De enseñanza

Se ha anunciado á traslación una plaza de Profesora numeraria de la Sección de Letras, vacante en la Escuela Normal superior de Maestras de Pontevedra, dotada con 2.500 pesetas anuales; otra de igual clase en cada una de las Elementales de Guipuzcoa, León y Murcia, con 1.500 pesetas, y una de Profesora numeraria de la Sección de Labores, en cada una de las Elementales de Guadalajara y Guipuzcoa, con 1.500 pesetas.

Disposición

Por Real orden de Instrucción pública se ha dispuesto que los maestros á quienes se les concede jubilación no cesarán en el servicio activo de la enseñanza hasta el día siguiente que las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes notifiquen el acuerdo de la Junta Central de Derechos pasivos.

Reglamento

La Gaceta del día 26 publica el reglamento aprobado para el funcionamiento de las Delegaciones Regias y Juntas municipales de primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

NOTICIAS

Nuestro Director

Nuestro querido amigo D. José Jesús García, que muy en breve ha de marchar llevado por sus asuntos profesionales á la vecina ciudad de Cuevas, ha dejado por este motivo la dirección de nuestro Diario.

La Junta general de accionistas designó para sustituirle á D. Manuel Maher Meca, que desde hace algunos días viene desempeñando el cargo.

Concejales

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á los Sres. don Manuel Burgos Martínez, D. Antonio Martínez García, D. José Rodríguez Mercader y D. Juan López Rodríguez, concejales republicanos del Ayuntamiento de Alhama, que fueron incapacitados por el acuerdo que el día quince del corriente tomó la Comisión Provincial.

El viaje de nuestros correligionarios, está relacionado con la interposición del recurso contra el acuerdo dicho.

Cárcel

Ha ingresado en la cárcel de esta capital Luis Ramírez Ramírez, procedente de la de Vera.

Escándalo

En la calle de Antonio Vico promovieron esta mañana un monumental escándalo siete mujeres, propinándose buen número de mojicones y tiros del pelo.

La intervención del guardia municipal Vicente Hita puso fin al altercado, conduciéndolas á la prevención.

Se han puesto á disposición del Juzgado municipal.

Preso

El Gobernador civil de Tarragona ha puesto á disposición del de esta provincia á un sujeto llamado Antonio Jiménez García, vecino de esta ciudad.

En libertad

Por orden de la Audiencia ha sido puesto en libertad el preso de esta cárcel Francisco Nieto González.

La Caleta

Los dueños de este acreditado establecimiento, participan á sus numerosos amigos, que se hallan al frente de él y que en el mismo encontrarán asco, amabilidad y economía, sin permitir escándalos ni gentes de mal vivir.

Al mismo tiempo ponen en conocimiento del público que traspasan el establecimiento que poseen en la Carretera de Granada, denominado Puente de Triana.

Escopeta

La guardia civil del puesto de Albox, ha ocupado una escopeta á Francisco Saez Martínez, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Matadero público.

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Reses sacrificadas, Vacas, Menores, Cerdos, and Total.

Concesiones

Le han sido concedida la gran cruz de la orden civil de Alfonso XIII,

á los Sres. D. Agustín Querol, D. Angel Fernandez Caro, D. Ezequiel Gonzalez y D. Pedro Viteri.

Casa de socorro

En este benéfico establecimiento han sido curados de primera intención los lesionados siguientes:

Pedro Jurado Fernández, de diez y siete años, de una quemadura de segundo grado en la espalda.

Francisco Gómez Núñez, de veintiocho años, de una herida contusa de tres centímetros en la región parietal derecha.

Cristóbal Sánchez Fernández, de doce años, de una herida contusa en la cabeza.

Multas

Por expender faltas de peso sus mercaderías han sido multados los revendedores de la plaza del Mercado, Julián Miralles, Enrique Sanchez, Antonio García, Antonio el Moroto, José García, José Fernandez, José Gonzalez, Francisco Rueda, Antonio Ramirez y Fernando Miralles.

Telegramas

En la Estación telegráfica de esta capital, se encuentran detenidos los despachos dirigidos á los señores siguientes:

Villabán; Bernabé Aranda, de Linares; Eusebio Testillano, de Santander, y José Enciso, de Berja.

Disparo

A las cuatro de la tarde de hoy, se sintió un disparo en la calle de Amalia que puso en alarma al vecindario.

La causa no se pudo averiguar ni quien fuese, y el autor.

Señor Alcalde!

¿Qué delito han cometido los vecinos de la calle de la Viña, para que no se enciendan los dos únicos faroles que en ella hay?

Carreteras

La dirección general del ramo ha señalado el día 27 de Noviembre próximo, para que tengan lugar las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan.

De la de Usagre á la estación de Usagre y Bienvenida (Badajoz). Presupuesto de contrata, 55.382'39 pesetas. Depósito que es necesario constituir para optar al remate, 2.800.

De la de Cabeza de la Vacca á la de Fre general á Santa Alalla (Badajoz). Presupuesto, 171.348,49 pesetas. Depósito, 8.600.

Sección 2.ª de la de Plasencia al Barco de Avila (Cáceres). Presupuesto, 565.421,73 pesetas. Depósito, 28 mil 300 pesetas.

Trozo 2.º de la de Gerona á Santa Coloma de Farnés (Gerona). Presupuesto, 144.741'14 pesetas. Depósito, 7.300.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 22 de dicho mes.

Nuestro servicio telegráfico.

Sin causa que pueda justificarse, hace días que no recibimos telegramas de Madrid. Ayer mismo telegrafiamos á nuestro corresponsal, sin que hasta la fecha hayamos recibido contestación.

Seguramente se encuentra enfermo el distinguido periodista, y sólo esperamos tener alguna noticia para resolver sobre este asunto, que nos tiene verdaderamente mortificados.

Hoy volvemos á telegrafiar á otro amigo nuestro, á ver si por este conducto podemos saber las causas de este silencio que tanto perjudica á la empresa como al público.

Establecimiento de Martinez Zea

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almibar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almanaque de bolsillo para el año de 1903 á los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía

del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Los aparatos para las hernias que se construyen en este taller, y con cuyo uso se experimenta un perfecto bienestar, ponen al paciente completamente á cubierto de los terribles casos de extrangulación, que son muy frecuentes en la mujer, sobreviniendo siempre la muerte.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.

Gremios

Se cita á los industriales que componen el de café llamados Económicos, en casa del clasificador D. Gerónimo Quesada, calle del Obispo Orberá núm. 1 para el día 29 de Octubre de 1902, á las 4 de la tarde, para enterarse y examinar las cuotas que les han correspondido con arreglo á clasificación. — Almería 24 de Octubre de 1902. — El Síndico, FELIPE VICENT.

Los señores que componen el de Abaceras, se servirán concurrir el miércoles 29 del corriente á las 12 de este día, á la casa núm. 41 de la calle de las Cruces, para enterarse de la cuota que le ha sido impuesta con arreglo á clasificación.

Almería 26 de Octubre de 1902. — El Síndico Presidente, Juan Maria Venegas.

AVISO AL PÚBLICO

En las carnicerías de Juan Gonzalez Gerez y de Juan Perez Andujar (a) Perete situadas en la plaza del Mercado se expende desde el domingo 26 del corriente carne de vaca y ternera, clase superior, al precio de 2'50 pesetas el kilo sin hueso y 1'75 con hueso.

Para convencerse de la veracidad de esto, acudid á nuestros establecimientos.

Señas de las carnicerías: dos banderas de colores.

Imp. de EL RADICAL.

Los anuncios en verso se leen con pre. Es el anuncio más eficaz,

ANUNCIOS POÉTICOS

Anunciad en verso y venderéis doble. Se varían con arreglo al precio.

¡Atención!

Como verán nuestros lectores, en la presente sección introducimos una mejora que los anunciantes nos habrán de agradecer, si es que estos señores tienen corazón.

Se trata del anuncio en verso, hecho con la mar de chispa (y Vds. perdonen la inmodestia) y con la menor cantidad de ripio posible.

Nuestro propósito no puede ser más laudable. Introducir un poco de arte en las ingratas relaciones comerciales, será siempre un adelanto. Embellecer la vida aún en aquellas cosas que ella tiene de más prosaica, un hermoso empeño.

Los señores abonados de EL RADICAL, tienen el deber de llegar á ese «empeño» con decisión y con brío.

Claro es que el tal anuncio será un poco más costoso que el «ordinario» y corriente, escrito en prosa vil (lo de «ordinario» está dicho con la intención más perversa) pero, ¡ah señores! ¿qué importan los escasos sacrificios que este modo de anunciar supone, comparados con el provecho que los comerciantes obtienen?

Nuestro lema en este orden de relaciones, es el tan acreditado y sabido dístico del antiguo humorista.

Anunciar deleitando y... cobrando el deleite.

¡Naturalmente!

—Mira: allí vá Genoveva: —Qué elegante; es un primor y de la falda que lleva qué bonito es el color. Al menos lo que es á mí el color me encanta chico. —Pues la falda es vieja. —¿Sí? —Hombre pues no me lo explícalo! —No ves que bonita está cuando la cine á la pierna? —Es que la han teñido en la Tintorería moderna!

JOSÉ RODRIGUEZ, —ROMERO 2.

El Area de Noé

Como en esta Droguería se vengán á proveer los pintores á porfia, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería. No se olviden los pintores que en el gran arte de Apelles pretendan hacer primores, de que usando mis colores pintan solos los pinceles.

VICENTE LOPEZ GARCIA Dermudez 3.

HISTÓRICO

Se fué Juan á confesar y dijo al cura: —Me acuso de que del licor abuso y me suelo emborrachar.

—¡Horrible pecado es este! —replió el cura indignado. —¿Y qué bebes desdichado? y Juan dijo: ANIS CELESTE.

Y relamiéndose el cura dijo, cambiando de tono: —¡Yo te absuelvo y te perdonol —Ese anís es gloria pura!

Se sirve en todos los cafés

No más rellenos

Coristas encantadoras que en las zarzuelas modernas teneis que enseñar las piernas al público á todas horas: Si por desgracia, señoras, son las que teneis canillas, no bebais más que copillas de Nuez de KOLA repletas... ¡y vereis qué regordetas se os ponen las pantorrillas.

Pídamas en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

La Elorietá

Los garbanzos de Castilla que yo vendo, ¡esto no es grilla! tan buenos y blandos son, que, apenas uno los toca, se deshacen en la boca como pompas de jabón.

JOSÉ ABAD NOVIS, CASTELAR 5.

DISPONIBLE

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA Tan excelente y tan rico el dulce que hay aquí es, que como lo pruebe un chico se está lamiendo el hocico dos ó tres horas después.

PRÍNCIPE-11.

La Lealtad

Si un pollo feo y enteco pretende hacerse querer, que pruebe el bonito seco que yo tengo aquí á vender. Como lo llegue á probar hará más de una conquista y de fijo no ha de hallar mujer que se le resista. Que este bonito exquisito tanta virtud en sí lleva, que es cosa atróz lo bonito que se pone el que lo prueba.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ Mendez Nuñez, 7.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Verdad

Tengo yo, José Alemán, un Embutido murciano que da gusto, voto á san, de cojerlo con la mano y comérselo con pan.

Si de él un trozo escogido á una señora le vendo, en cuanto se lo ha comido vuelve á la tienda diciendo: —¡Déme V. más embutido!

REYES CATÓLICOS, 11 Y MINERO 2.

La Andaluza

La Andaluza es un primor, porque es la pastelería mas bien montada y mejor que hay en toda Andalucía.

Tambien que se sepa quiero que José Marín Becerra es hoy día el pastelero más barbián que hay en la tierra.

Tan buenas mañas se gasta para hacer un buen pastel, que ni Moret, ni Sagasta son más pasteleros que él. Quien va allí, sea quien sea, y come, canta victoria, porque se forma una idea de cómo será la gloria.

A niñas como claveles he visto allí, y os soy franco, poner, al comer pasteles, los lindos ojos en blanco.

Conste, pues, por vida mía, que en todo el haz de la tierra no hay mejor pastelería que la de Marín Becerra.

CALLE DE SEBASTIÁN PEREZ, ESQUINA A LA DE WAMBA.

El Bazar del León

—¡Con que te casas, Maruja? —Dentro de poco, Leonor. —Pues que te compren los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y RÓSTRICO 4.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1888
DIRIGIDO POR

D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ
REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparaci6n en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. P6rvalos, adultos, internos y externos.

**JOYERÍA,
Platería y Relojería.**

DE **Sanchez Navarro.**

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS
CUBIERTOS DE PLATA DE LEY
BISUTERÍA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ I, (ANTES ÁLAVA.)

ALMERIA.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.
Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino.
Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer a nuestra numerosa clientela.
Precios económicos en relación a la bondad de los géneros.
Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.
Representante depositario en las provincias de Almeria y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almeria.

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA

PROGRESIVA

CEREALES FÉRTILES

HORTALIZAS, VIÑAS,

PARRALES

PREMIO AGRÍCOLA

SYDENY 1899

ABONO DEL SIGLO XX

NO LO ARRASTRA

EL AGUA

NO LO ALTERA

EL AIRE

DESINFECTANTE

INSECTICIDA

ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos a pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales.
Véndese en bloques de 5 kilos a pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería.
Diríjanse a los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPAÑIA.

REINA 14, BIS.—ALMERÍA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,
Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

Papelería

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.
Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

**MADERA PINROBLE
PRECIOS REDUCIDOS**

FRANCISCO SALMERON

Calle de Marín, núm. 2
ALMERIA

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán, Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, Pastas de Sémola, Vinos y Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, a precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 88
ALMERIA.

Juan Moreno Navarro

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almeria, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes **Juan Moreno y H.º**

REAL 75.—ALMERIA

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía

ALMERIA

CASA FRUTERA

Sobrinos de Izquierdo y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA

SAN JUAN DE PUERTO RICO

Reciben a la consignación uvas y las demás frutas de procedencia española.

Informes en Almería

Sres. José Sanchez y Compañía

REINA 14, BIS

Juan Moreno Navarro

MÁQUINAS DE ESCRIBIR SISTEMA

“Adler,”

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles a los representantes JUAN MORENO y H.º

REAL 75.—Almeria

Se alquila

Con motivo de trasladarse el establecimiento de máquinas «Singer» a la Puerta de Purchena número 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, número 9, donde darán razón.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes **1 ptas.**
Provincias trimestre **4 “**
Extranjero **10 “**

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana 1 peseta linea.— en la 2.ª y 3.ª, 50 céntimos.—

Anuncios en 4.ª plana, 10 cént.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

DINERO EN PESETAS

5.000000

En la Administración de Loterías del Paseo del Príncipe hay billetes para Navidad, para la Rifa Naval y para los tres sorteos del mes próximo.

Tapicería

SILLERÍA, CORTINAS

Y Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santa Cruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos a los alumnos libres, la asistencia a dicha academia.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo a mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de seltz, a los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños	0,75
” de gaseosas al gusto	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

No EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.